

(modificada por la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto), se da publicidad al presente Edicto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, concediéndole trámite de audiencia para que en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación, pueda interponer recurso de alzada ante esta Dirección Territorial o ante la Consejera de Presidencia, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Cáceres, a 25 de abril de 2001.—El Director Territorial de la Junta de Extremadura, ANGEL CEPEDA HERNANDEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de abril de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, el suministro de: «Equipos de medida y comunicación de las presas de la Junta de Extremadura», número Expte.: 12-05-531A-623.00-0011-2001.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-05-531A-623.00-0011-2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición e instalación de equipos de medida y comunicación de las presas de la Junta de Extremadura.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de Ejecución: Se especifica en pliego de características técnicas.
- d) Plazo de Ejecución: Dos meses a partir de la firma del contrato.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 9.874.485 ptas. (59.346,85 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: No procede conforme a lo expuesto en el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Información.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 382 657.
- e) Telefax: 924 382 935.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el D.O.E. Si dicha fecha coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n., 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Trascurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre «B», exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas económicas se constituirá a las 9 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Los pliegos se hayan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 27 de abril de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-99, D.O.E. n.º 105, de 7-9-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 26 de abril de 2001, de exposición pública de comienzo de operaciones materiales de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Mérida.

En relación con el deslinde de la vía pecuaria denominada «Cordel de los Baldíos», se han intentado sin resultado positivo las Notificaciones Personales a los titulares de las parcelas catastrales que aparecen en el siguiente listado, al ignorarse el domicilio postal de los propietarios.

Dado que sus intereses pudieran resultar afectados, se hace público por este medio, a fin de que se personen en las sesiones de Apeo correspondientes, a su paso por la proximidad de sus propiedades y que darán comienzo a las 11 horas del próximo 9 de mayo del presente año, junto al Puente Romano, a la entrada por Avenida de Portugal.

TERMINO MUNICIPAL DE MERIDA

Polígono	Parcela	Titular
73	7	Ibáñez Burguera, Salvador
73	3	Ibáñez Burguera, Salvador
75	6	Gutiérrez Almendro, Joaquín
75	40	Vidal Sancho, José
75	23	
75	26, 27	Calvo Palomo, Fernando
75	73, 74, 75	Lorenzo Iglesias, Antonio
75	154, 155	Macías López, Santiago
78	204	Agajardo García, Serafín
78	202	CB Hermanos García Gajardo
78	203	
78	363	
78	419	
78	392	
86	1	
86	323	
86	380	Dirección General de Ganadería
73	11	Moreno Gil, Francisco
73	13	García Plaza, Antonio
73	14	Galán Puerto, Teodoro
73	18, 12	Acosta Montejano, Joaquín
73	23	Espadilla Martínez, Andrés
73	24	Capote González, Angel
73	57	
73	78	
73	80	
73	15	Dirección General de Ganadería
78	390	
85	1	